

A los señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LLANO MOREIRA CONSTRUCCIONES S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Llano Moreira Construcciones S.A. y dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes el informe de Ley, correspondiente al ejercicio económico 2019.

ASPECTOS GENERALES.- La Gerencia General luego de estudios y planificación en el ejercicio económico anterior, ejecuto todos los planes previstos. De manera especial, presento ofertas de ventas de los productos relacionados con la construcción.

Este año no se pudieron firmar contratos con el estado debido a la difícil situación económica que vive el país.

En este año hemos pasado por fuertes impactos económicos, política y social en el país, el más grave de los últimos 14 años con la movilización popular generada a raíz de la decisión del presidente Lenin Moreno de aplicar un paquete de ajuste económico drástico y entre esas medidas estaba la eliminación de los subsidios a los combustibles.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y LABORALES.- En este ejercicio económico se ha cumplido con todas las obligaciones propias del giro del negocio, pagos a proveedores, empleados, siendo este cumplimiento una característica de LLANO MOREIRA CONSTRUCCIONES S.A.

Los Estados Financieros y Estados de Situación Financiera, han sido enviados a ustedes para su estudio respectivo. En general se la ha llevado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera procurando mantener absoluta fidelidad. Luego de someter a su conocimiento los Estados Financieros serán presentados ante las autoridades competentes.

En el aspecto administrativo, debo manifestar que la compañía no tiene impedimento alguno para su operación y se ha trabajado mucho en el aspecto de mercadeo, tratando de incursionar en nuevas tecnologías.

En el aspecto laboral, la compañía no registra ningún conflicto y las remuneraciones, y beneficios sociales se han cancelado oportunamente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En el aspecto tributario, la compañía ha dado cumplimiento con sus obligaciones y se encuentra al día con los pagos correspondientes.

PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES.- Propongo que las utilidades generadas no sean distribuidas entre los accionistas. La compañía requiere de capital de trabajo para proyectar sus operaciones y planes en los años siguientes.

CONCLUSIONES, OBJETIVOS Y PROYECCIONES.- Durante el presente ejercicio esta administración ha desarrollado sus actividades de la mejor manera posible, sin embargo, debemos proponer que para el año 2020 crecer ganando nuevos clientes con el apoyo de los accionistas.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mí.

Atentamente,



Ing. Leandro Llano Moreira.

GERENTE GENERAL

LLANO MOREIRA CONSTRUCCIONES S.A.

Quito – Ecuador

Marzo, 2020